



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICA
COMISION DE GOBIERNO

ACTA N° 020-2016-CG-FCNM

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA REALIZADA EL DÍA JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

En el Callao, siendo las 10:30 horas del día jueves veintinueve de septiembre del dos mil dieciséis, en la Oficina del Decanato de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306. Bellavista - Callao se reunieron, los siguientes miembros de la Comisión de Gobierno de la Facultad, con derecho a voz y voto. Mg. Roel Vidal Guzmán Decano (e) y Presidente de Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, Mg. Ezequiel Francisco Fajardo Campos, Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes, Mg. Luis Rosas Ángeles Villon, y estudiante Alexander Avendaño Ríos. Así mismo los siguientes miembros con derecho solo a voz, y estudiante Freddy Burgos Rumiche (Tercio Estudiantil) y actuando como Secretario Académico el Lic. Juan Benito Bernui Barros, Luego de pasar lista y comprobar el quórum de reglamento, el Sr. Presidente declaró abierta la sesión para tratar la siguiente agenda:

- 1.- Aprobación de las Actas 16, 17 y 18 de las Sesiones de Comisión de Gobierno
- 2.- Expediente de ingreso por segunda profesionalización 2016-I EPF
- 3.- Expediente de ingreso por segunda profesionalización 2016-I EPM
- 4.- Exposición de Plan de Trabajo de:
 - 4.1.- Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía (Lic. Bertha Herminia Tello Bedriñana)
 - 4.2.- Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (Lic. Bertha Herminia Tello Bedriñana)
 - 4.3.- Oficina de Desarrollo Docente (Lic. Elías Félix Armas García)
 - 4.4.- Instituto de Alto Nivel (Lic. Elsa Marisa Quispe Cárdenas)
 - 4.5.- Centro de Extensión y Responsabilidad Social (Lic. Carlos Alberto Lévano Huamaccto)
 - 4.6.- Biblioteca Especializada (Lic. Moisés Simón Lázaro Carrión)
- 5.- Plan de Trabajo Individual de docentes con presentación retrasada.

I.- AGENDA

- 1.- Aprobación de las Actas 16, 17 y 18 de las Sesiones de Comisión de Gobierno

ACUERDO N°201-2016-CG-FCNM-UNAC

Por unanimidad se aprueba las actas 16, 17 y 18 sin ninguna observación

- 2.- Expediente de ingreso por segunda profesionalización 2016-I EPF

Según Oficio N° 002-2016-P/CACCC-FCNM de la docente Mg. Ruth Medina Aparcana que remite las actas de convalidación de segunda profesionalización de la FCNM del Sr. GONZALES GONZAGA, Carlos Alberto Frank de la Escuela Profesional de Física, correspondiente a la Comisión de la Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación.

ACUERDO N°202-2016-CG-FCNM-UNAC

Devolver, el Oficio N° 002-2016-P/CACCC-FCNM y expediente de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de asignaturas en el caso del ingresante el Sr. GONZALES GONZAGA, Carlos Alberto Frank Escuela Profesional de Física, a fin de reconsiderar la convalidación.

3.- Expediente de ingreso por segunda profesionalización 2016-I EPM

Según Oficio N° 002-2016-P/CACCC-FCNM de la docente Mg. Ruth Medina Aparcana que remite las actas de convalidación de segunda profesionalización de la FCNM de la Srta. CCANTO CURO, Ruth Melania de la Escuela Profesional de Matemática, correspondiente a la Comisión de la Educación Curricular, Compensación y Convalidación.

ACUERDO N°203-2016-CG-FCNM-UNAC

Devolver, el Oficio N° 002-2016-P/CACCC-FCNM y expediente de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de asignaturas en el caso de la ingresante Srta. CCANTO CURO, Ruth Melania de la Escuela Profesional de Matemática, a fin de desagregar el envío de los expedientes.

4.- Exposición de Plan de Trabajo de:

4.1.- Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía (Lic. Bertha Herminia Tello Bedriñana)

Menciona que la Comisión está conformada por los siguientes docentes:

- Lic. Elsa Marisa Quispe Cárdenas
- Lic. Carlos Alberto Levano Huamaccto
- Dr. Richard Saul Toribio Saavedra

Se encuentran trabajando en dicha oficina, y han tenido tres reuniones hasta la fecha y están por finalizar el Plan Estratégico.

El Plan Operativo 2016-A no se encuentra y estamos atrasado en lo que respecta a dicho Plan, que las oficinas tienen que cumplir las exigencias y sugiere que hay que comunicar a los profesores para que hagan llegar sus proyectos respecto a esta oficina de la FCNM.

4.2.- Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (Lic. Bertha Herminia Tello Bedriñana)

Menciona que la Comisión está conformada por los siguientes docentes:

- Lic. Elsa Marisa Quispe Cárdenas
- Dr. Pablo Arellano Ubilluz

Respecto a la tecnología de la información se ha hecho un requerimiento de ambiente y equipamiento, que ha llegado quince (15) computadoras a la Oficina de Tecnología de la Información.

4.3.- Oficina de Desarrollo Docente (Lic. Elías Félix Armas García)

Menciona que la Comisión está conformada por los siguientes docentes:

- Mg. Ruth Medina Aparcana
- Mg. Mario Santiago Saldaña
- Lic. Luis Macha Collotupa
- Lic. Gustavo Altamiza Chávez
- Lic. Rolando Vega de la Peña

El currículo de los cursos básicos de línea indica que el docente debe estar capacitado, que no hay desarrollo en la línea de topología, álgebra, solo optimización igual en física, física médica (fundamento científico debe tener) se necesita de un plan operativo. El docente está permanentemente capacitado y debe mostrar sus trabajos de investigación, igualmente para el personal administrativo fundamentalmente laboratorio, biblioteca se les invita para capacitarse en la elaboración de los sílabos por competencias, se debe tener un plan de capacitación docente y no docente con la programación que puede tener.

4.4.- Instituto de Alto Nivel (Lic. Elsa Marisa Quispe Cárdenas)

Presidida por la Lic. Elsa Marisa Quispe Cárdenas, quien no se ha presentado a la invitación.

4.5.- Centro de Extensión y Responsabilidad Social (Lic. Carlos Alberto Lévano Huamaccto)

Menciona que la Comisión está conformada por los siguientes docentes:

- Lic. Moisés Simón Lázaro Carrión
- Mg. Ruth Medina Aparcana
- Mg. Alfredo Sotelo Pejerrey
- Lic. Rolando Vega de la Peña

Se encuentra preparando el MOF, se han ubicado a los ponentes que el VRI ha organizado, se está trabajando por el aniversario de la Facultad, así mismo la invitación en los colegios en coordinación con el Centro Pre, se va a visitar para orientarlos sobre las carreras de Física y Matemática pues son actividades programadas para este periodo, el Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes pregunta al Lic. Carlos Alberto Lévano Huamacto si los docentes de los laboratorios han seleccionado a los estudiantes para el aniversario.

4.6.- Biblioteca Especializada (Lic. Moisés Simón Lázaro Carrión)

El Lic, Moisés Simón Lázaro Carrión, quien no se ha presentado a la invitación.

5.- Plan de Trabajo Individual de docentes con presentación retrasada.

Visto los Oficio N° 179 y 182-2016-DAF-FCNM y el Oficio N° 068-2016-DAM-FCNM recibidos por secretaría del Decanato por cuyo intermedio los Directores de los Departamentos Académicos de Física y Matemática, remiten el segundo grupo de Planes de Trabajos Individual 2016-B de los docentes ordinarios y contratados para su respectiva aprobación

ACUERDO N°204-2016-CG-FCNM-UNAC

Aprobar los Planes de Trabajo Individual de los docentes ordinarios y contratados adscritos a los Departamentos Académicos de Física y Matemática, correspondiente al semestre académico 2016-B según detalle:

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE MATEMATICA		DEPARTAMENTO ACADEMICO DE FISICA	
ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS
1	Dr. Cabanillas Lapa, Eugenio	1	Mg. Méndez Velásquez, Juan Abraham
2	Lic. Castillo Jiménez, Emilio Marcelo	2	Lic. Altamiza Chávez Gustavo Alberto
3	Lic. Castillo Valdivieso, Absalón	3	Lic. Salazar Espinoza, Fernando
4	Mg. Carrillo Lara, Flor Isabel	4	Dr. Carlos Reyes, Rafael Edgardo

Demandar a los docentes de la Facultad para que presenten sus informes debidamente sustentados de sus actividades realizadas concordante con los Planes de Trabajos Individual y según lo establecido por el reglamento de control de actividades lectivas y no lectivas. El personal docente de la UNAC, lo mismo que servirán para la emisión de las constancias de cumplimiento de las referidas actividades según corresponda.

Siendo las 13: 30 horas del día jueves 29 de septiembre del 2016 y habiéndose concluido la agenda el Sr. Decano (e) y presidente de la Comisión de Gobierno de la FCNM da por concluida la presente sesión extraordinaria.